



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA  
RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 412-2019-R-UNAS

Tingo María, 26 de junio de 2019

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA;

VISTO:

El oficio 114-2019-CFCC-UNAS, de fecha 21 de junio de 2019, presentado por el Decano de la Facultad de Ciencias Contables, sobre reconocimiento de Director de Escuela Profesional, reg. 2040 SG.

CONSIDERANDO:

Que, mediante resolución 222-2019-R-UNAS, se reconoce al Dr. HUMBERTO HENRIQUEZ VALDIVIESO como Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, del 27 de marzo de 2019 al 27 de marzo de 2021, por el periodo de dos años;

Que, mediante documento de visto, el Decano de la Facultad de Ciencias Contables hace llegar la resolución N° 990-2019D-FCC, oficializando la renuncia del Dr. HUMBERTO HENRIQUEZ VALDIVIESO, a la Dirección de la Escuela Profesional de Contabilidad; asimismo, designando al M. Sc. JOSE DARWIN MALPARTIDA MARQUEZ como Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, del 21 de junio de 2019 al 20 de junio de 2021, por el periodo de dos años;

Que, el artículo 60° del Reglamento General de la UNAS establece que "(...) *la Escuela Profesional está a cargo de un Director, quien es un profesor principal con grado de doctor en la especialidad, designado por el Decano (...)*";

Que, el artículo 122° del Estatuto vigente, inciso b), señala que son atribuciones del Rector "...*dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera...*". En ese orden de ideas es procedente reconocer al M. Sc. JOSE DARWIN MALPARTIDA MARQUEZ como Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, del 21 de junio de 2019 al 20 de junio de 2021, por el periodo de dos años;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva;

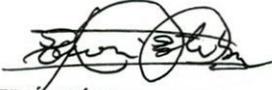
SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Reconocer al M. Sc. JOSE DARWIN MALPARTIDA MARQUEZ como Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, del 21 de junio de 2019 al 20 de junio de 2021, por el periodo de dos años.

**Artículo 2°.-** Agradecer al Dr. HUMBERTO HENRIQUEZ VALDIVIESO, por los importantes servicios prestados a la institución como Director de la Escuela Profesional de Contabilidad.

Regístrese y Comuníquese.



  
EFRAÍN ELÍ ESTEBAN CHURAMPI  
RECTOR



  
EDILBERTO ACOSTA GRANDEZ  
SECRETARIO GENERAL